

Línea estratégica 5.4

Prevención de infecciones

La prevención de infecciones es uno de los puntos clave en la seguridad del paciente, también en la atención primaria. En el estudio APEAS, la infección de heridas quirúrgicas o traumáticas es el cuarto efecto adverso más frecuente: el 8,4 % del total de eventos adversos consisten en infecciones asociadas a los cuidados, con un riesgo 2,5 veces mayor que los relacionados con los medicamentos, y el 76,7 % de estos casos son evitables.¹⁵

Desde la introducción de los antibióticos en la práctica clínica, en la década de 1940, se han convertido en medicamentos indispensables para tratar la mayoría de los procesos infecciosos bacterianos, tanto en las personas como en los animales. El desarrollo de la resistencia a los antibióticos —especialmente la aparición y la diseminación de bacterias multirresistentes— y la escasez de tratamientos alternativos son dos de los mayores problemas de salud pública y sanidad animal que es necesario afrontar actualmente.⁴⁵

El 90 % del consumo de antibióticos se registra en la atención primaria, donde una tercera parte de las consultas están relacionadas con enfermedades infecciosas y algo más de la mitad de ellas están relacionadas con infecciones del tracto respiratorio. En cuestión de salud humana se estima que aproximadamente el 50 % del uso de antibióticos es inadecuado, tanto en la atención primaria como en la hospitalaria.

Higiene de las manos

Las manos de los profesionales sanitarios son la vía principal de transmisión de los microorganismos causantes de infecciones en el ámbito de la salud. En consecuencia, la higiene de las manos es la medida más sencilla, barata y eficaz para prevenir las infecciones relacionadas con la atención sanitaria y la diseminación de patógenos resistentes a los antibióticos. Sin embargo, el grado de cumplimiento de esta medida es bajo. Los estudios demuestran que los principales factores limitantes son la carga de trabajo, la poca accesibilidad a los lavamanos (a pesar de que actualmente los hay en todas las consultas de medicina, pediatría y enfermería), el uso de guantes y la irritación de las manos y la baja percepción de la contagiosidad de los pacientes.⁴⁶

Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos

El Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos surgió de la necesidad de cumplir una comunicación de la Comisión Europea que instaba a desarrollar un plan estratégico y de acción para reducir el riesgo de selección y diseminación de resistencias a los antibióticos. Estas resistencias provocan anualmente 25.000 muertes en Europa (1.500-2.000 en España), una cifra superior a los fallecidos en accidente de tráfico. En España el 70 % de las cepas de determinadas especies bacterianas causantes de infecciones sistémicas son multirresistentes. Además, España es uno de los estados de Europa donde se consumen más antibióticos, y en lugar de reducirse —como ocurre en muchos países de nuestro entorno—, las cifras continúan aumentando.

El Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos abarca la medicina humana y la veterinaria; consta de estas 6 líneas estratégicas y propone 24 medidas que derivan en 84 acciones:

1. Vigilancia del consumo y de las resistencias antibióticas.
2. Controlar las resistencias bacterianas.
3. Identificar e impulsar medidas alternativas y/o complementarias de prevención y de tratamiento.
4. Definir las prioridades relativas a la investigación.
5. Formación e información a los profesionales sanitarios.
6. Comunicación y sensibilización de la población.

Objetivos

1. Monitorizar el consumo de antibióticos y mejorar la vigilancia de la resistencia a los antibióticos.
2. Fomentar el lavado de las manos entre los profesionales y la población como una herramienta sencilla y eficaz para prevenir las infecciones.
3. Implementar el programa de optimización del uso de antibióticos (PROA) en la atención primaria.
4. Implementar pruebas de diagnóstico rápido en el punto de atención al paciente (centros de salud y servicios de urgencias de la atención primaria).
5. Implementar las recomendaciones y los programas sobre prevención de infecciones relacionados con la asistencia sanitaria.
6. Fomentar la investigación sobre el uso de antibióticos y las resistencias a los antibióticos en el ámbito de la atención primaria.
7. Formar a los profesionales sanitarios en los principios de uso de los antimicrobianos y la resistencia a los antibióticos, en el marco de un programa de optimización del uso de los antibióticos.
8. Sensibilizar a los usuarios de la atención primaria en el uso adecuado de los antibióticos y su presión sobre las resistencias bacterianas.

Acciones

1. Mejorar el sistema de información sobre la resistencia a los antibióticos e integrarlo en las aplicaciones informáticas disponibles.
2. Publicar los resultados individualizados por prescriptores de antibióticos.
3. Incluir indicadores de uso de los antibióticos y de pruebas de diagnóstico rápido en los contratos de gestión de los centros de salud y en los servicios de urgencias de la atención primaria.
4. Crear un grupo de trabajo de implementación del Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos en la atención primaria para que lleve a cabo estas actuaciones:
 - Diseñar e implantar un programa de optimización del uso de los antibióticos en la atención primaria.
 - Formar a los profesionales sanitarios en los principios del uso de los antimicrobianos y la resistencia a los antibióticos.
 - Establecer vías de colaboración con los servicios de microbiología de los diferentes sectores sanitarios para desarrollar protocolos de actuación contra las bacterias multirresistentes y cómo gestionarlo en el ámbito ambulatorio.
 - Dotar a los equipos de atención primaria y a los servicios de urgencias de la atención primaria de técnicas de diagnóstico rápido *point-of-care* recomendadas por el Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos (test del antígeno A del estreptococo y determinación de la proteína C reactiva).
 - Formar a los profesionales sanitarios en las indicaciones de uso de las técnicas de diagnóstico rápido *point-of-care* y en cómo se aplican correctamente y se interpretan adecuadamente sus resultados.
 - Crear e implementar un registro específico para las pruebas de diagnóstico rápido en la historia clínica de atención primaria (e-SIAP) junto con los criterios clínicos que indican la necesidad de hacerlas.

- Diseñar proyectos de investigación que evalúen el impacto de las actuaciones desarrolladas en el marco del Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos y sobre el uso y las resistencias a los antibióticos en el ámbito de la atención primaria.
- Sensibilizar a los usuarios de la atención primaria en el uso adecuado de los antibióticos y su presión sobre las resistencias bacterianas.
- Aplicar el programa sobre prevención de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria y las actividades relacionadas por medio de prácticas seguras, como la higiene de las manos.

Indicadores

1. Publicación periódica sobre resistencias antibióticas accesible para los profesionales de cada sector sanitario.
2. Informe periódico individualizado por prescriptores de antibióticos.
3. Creación del grupo de trabajo de implementación del Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos.
4. Memoria anual sobre las actividades relacionadas con la sensibilización de los usuarios de la atención primaria en el uso adecuado de los antibióticos y su presión sobre las resistencias bacterianas llevadas a cabo en los centros de salud.